



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN  
Carrera 4ª No. 2-18 FAX 092 - 8209563  
Email: j05adminpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, treinta (30) de enero de dos mil diecinueve (2019).

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES

Proceso fijado en lista por el término de un (1) día, hoy treinta (30) de enero de dos mil diecinueve (2019), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), con el fin de correr traslado de las EXCEPCIONES propuestas por la parte demandada: MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO – CAUCA Y HERNANDO LEÓN SILVA LÓPEZ de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2º del artículo 175 del CPACA, dentro del siguiente proceso:

Expediente N°: 19001333300520150007800  
Demandante: LUCY VÉLEZ DE ROJAS Y OTROS  
Demandado: MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO – CAUCA  
Y HERNANDO LEÓN SILVA LÓPEZ  
Medio de Control: REPARACIÓN DIRECTA

El suscrito Secretario del Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito de Popayán, hace constar que el presente aviso fue fijado en la cartelera de la Secretaría del Juzgado, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), de hoy, treinta (30) de enero de dos mil diecinueve (2019), por el término de un (1) día. El presente proceso queda a disposición de la parte demandante por el término de tres (3) días de conformidad con la normatividad citada.

  
DARÍO JAVIER MUÑOZ CAICEDO  
Secretario